

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO “GIS PLANNING – HOSTED SOFTWARE LICENCE”.

Para el cumplimiento de los fines institucionales del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, es necesario llevar a cabo la contratación del suministro “GIS PLANNING – HOSTED SOFTWARE LICENCE” por los siguientes motivos:

La Ley 9/2006, de 23 de noviembre del Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO), en su artículo 3, apartado 2, letras e y f, establece las siguientes funciones a desarrollar por el Instituto de Fomento:

2e) Fomentar y propiciar la promoción y desarrollo de todo tipo de infraestructuras y equipamientos que contribuyan a la correcta localización del tejido económico-empresarial.

2f) Servir de catalizador para la captación de nuevas inversiones en la Región.

En virtud de lo anterior, el INFO implantó los siguientes portales web:

- Servicio Avanzado del portal de Localización Industrial SALIN: portal web que recoge el GIS con la información de suelo industrial (INFO, 2010).
- Portal web “Encuentra tu sitio”, que oferta propiedades inmobiliarias públicas y privadas relativas a suelo e inmuebles para la implantación empresarial (INFO, 2012).

Los portales mencionados, SALIN y “Encuentra tu sitio”, tienen problemas de funcionamiento por obsolescencia, así como en la integración las nuevas plataformas y herramientas en red utilizadas en la actualidad que están ocasionando continuos fallos en el interfaz con el usuario con la correspondiente merma del servicio que ellos ofrecen y el incremento en costos de mantenimiento. Su adaptación, revisión y reparación conllevaría nuevas contrataciones, así como, renovación de costosas licencias de software de visualización y gestión de la base de datos espacial asociada, y seguirían sin ofrecer el servicio que necesitan las empresas para el adecuado análisis de implantación y/o modelización de su proyecto.

Esto justifica que el INFO, a través del Departamento de Inversiones y Suelo Industrial, se proponga la implantación de un servicio de inteligencia competitiva que facilite toda la información necesaria para las empresas regionales de modo que puedan analizar, decidir y materializar sus proyectos de actividad en la Región de Murcia.

Murcia, en la fecha de la firma electrónica

El Jefe del Departamento de Inversiones y Suelo Industrial:

Fdo.: Fernando Ballesta Sánchez
(Documento firmado electrónicamente)



A los efectos establecidos en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, INFORMO lo que antecede,

Murcia, en la fecha de la firma electrónica

EL Presidente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia
Por Delegación, Resolución de 25 de septiembre (BORM de 8 de octubre de 2009)

El Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez
(Documento firmado electrónicamente)

“Una manera de hacer Europa”

FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL



Código seguro de verificación:
UE9SMikzUzEwMA==
Huella Digital:
aXeIF0/uI9w8GxpURJIT7azAYE=

